MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA	**FORMATO INFORMACIÓN PERSONAL ACTUALIZACIÓN**	**Pág.** 1 de 6 **Código**: FO-JEMPP-CEDE2-770 **Versión:** 2 **Fecha de emisión:** 2020-03-11

Unidad BATALLÓN CAIBAI N°3 Lugar y fecha IPIALES NARIÑO 3/03/2025

INSTRUCCIONES:

- Este formato debe diligenciarse en su totalidad de forma clara y legible por el evaluado.
- Una vez diligenciado y entregado, la información contenida en este formato estará amparada **BAJO RESERVA LEGAL** y tendrá el nivel de seguridad **RESTRINGIDO**.

Grado	
Cargo actual	
Profesion	Maesto de obra Independiente



Foto de frente (reciente)

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CHamorro	Zambrano	Anderson	Sebastian
Tipo y Numero Documento Identidad	**Fecha y Lugar de Expedición**	**Pasaporte No.**	**Expedido en**
1085938477	03/Abril/2013	N/A	N/A
Libreta Militar No.	**Clase**	**Distrito Militar No.**	**Fecha de Expedicion**
1085938477	Primera clase	N.3 Jose Maria C.	20/12/2014
Lugar de Nacimiento	**Día / Mes / Año**	**Estado Civil**	**Grupo Sanguíneo - RH**
Guaitarrilla N.	26 / 03 / 1995	Soltero	A+
Profesion u Oficio	**Tarjeta Profesional No.**	**Nacionalidad**	**Estatura / Peso**
Maestro de obra	N/A	Colombiano	1.70 / 85
Correo Electronico 1		**Correo Electrónico 2**	
sz3548 70@gmail.com			

Redes Sociales

Facebook	Instagram	Twitter	Otras
N/A	N/A	N/A	N/A

Numero Telefono Celular	Numero Telefono fijo
310 598 2528	N/A

En caso de emergencia, informar a:	A los teléfonos (celulares y fijos)
Novia	317 436 5634
Madre	318 331 2375

[1] *Articulo 122, Inciso 3°., de la Constitucion Politica de Colombia y los articulos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Publica y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[2] *Titulo IX Delitos Contra la Fe Publica. Capitulo Tercero. De la Falsedad de Documentos. Articulos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Codigo Penal".*

[3] *Articulo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco juridico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su mision constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Información Residencia



INSTRUCCIONES:

1. Si la vivienda es APARTAMENTO la fotografía debe ser de la fachada del conjunto detallando la nomenclatura.
2. Si la vivienda es CASA la fotografía debe ser de la fachada de la misma detallando la nomenclatura.
3. Si la vivienda es en AREA RURAL la fotografía debe ser panorámica y se debe anexar ubicación en un croquis de (Google Maps).

Dirección de Domicilio Actual	
Calle 8 N9-103	
Barrio	**Ciudad y Departamento**
Catonia Nariño	Ipiales Nariño

Residencia Anterior				
Desde	**Hasta**	**Dirección**	**Teléfonos**	**Ciudad País**
2010	2025	N/A	3105982528	Ipiales

II. DATOS FAMILIARES

Nombre Esposa (o) y/ó compañera (o)	C.C. No.	Profesión u Oficio
N/A	N/A	N/A

Dirección	Números Celular y fijo
N/A	N/A
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**
N/A	N/A

Redes Sociales			
Facebook	**Instagram**	**Twitter**	**Otras**
N/A	N/A	N/A	N/A

Hijos – Nombres y Apellidos	Edad	Tipo y Número Documento Identidad
N/A	N/A	N/A

Datos del Padre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
NiP				N/A	N/A
Dirección de Residencia				**Profesión u Oficio**	
N/A				N/A	

Datos de la Madre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
Alicia Maribel pantoja Z.		X		27.221.127	318 331 2375
Dirección de Residencia				**Profesión u Oficio**	
Ipiales				Comerciante	

[1] Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
[1] Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000 " Por la cual se expide el Código Penal".
[1] Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.

INFORMACION DE LOS HERMANOS

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Nieves Andrea Chamorro Zambrano	1085 932 737	318 850 48 89
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Barrio Antonio Nariño Calle 9 #9-720	Ama de Casa	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	
N/A	N/A	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras
N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
N/A	N/A	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
N/A	N/A	
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Nombre y Apellidos (Hermano)	C.C. No.	Numero Celular - Fijo
N/A	N/A	
Dirección de Residencia	**Profesión u Oficio**	
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

III. REFERENCIAS PERSONALES (No familiares – No Vecinos)

Nombres y Apellidos	Cédula	Ocupación
Sandra Guagues	1085 938 492	Estilista
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
B/ Avenida las Lajas Ipiales	307 464 76 49	
Nombres y Apellidos	**Cédula**	**Ocupación**
Yuli Reculde	1085 908 644	Estudiante
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
M-2-J. C.8	311 741 8037	

[1] Articulo 122, Inciso 3°., de la Constitución Politica de Colombia y los articulos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
[1] Titulo IX Delitos Contra la Fe Pública. Capitulo Tercero. De la Falsedad de Documentos. Articulos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".
[1] Articulo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Realizados	Año Finalización	Titulo Obtenido	Nombre de la Institución	Ciudad/País
5 de primaria	2006	primaria	1	Ipiales

Idiomas extranjeros que domina (Habla, lee y escribe)		
NIA	NIA	NIA

Cursos Militares	Especialidades Militares
NIA	NIA

Condecoraciones y medallas	
NIA	NIA

Unidad Militar de Procedencia				
Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato

V. INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:

LOS INGRESOS Y RENTAS QUE OBTUVE EN EL "ÚLTIMO" AÑO GRAVABLE FUERON:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	Salario minimo Vigente
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios y/o servicios	
Otros ingresos y rentas	
Total	

Explique a qué corresponde los otros ingresos y rentas_____

LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR (Incluye Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, **Depósitos a la vista y a término fijo, Depósitos en Cuentas AFC, Depósitos y Aportes en Entidades del Sector Solidario) SON:**

Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y/o en el exterior son:				
Entidad financiera/País	Sede de la cuenta	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Saldo
NIA				
Colombia	BBVA	Corriente	445048454	0 $

Bienes Patrimoniales (si tiene más debe colocarlos al final)		
Tipo de bien	Identificación del bien	Valor
NIA	NIA	NIA

Obligaciones crediticias a la fecha		
Entidad	Valor	Concepto
NIA	NIA	NIA

[1] *Articulo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los articulos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[4] *Titulo IX Delitos Contra la Fe Pública, Capitulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000 " Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Participación en organizaciones, corporaciones, sociedades, asociaciones, ONG's u otros	
Nombre organización	Calidad de miembro
N/A	N/A

Actividad económica privada del aspirante y su familia	
Empresa y/o Razón Social	Actividad que desarrolla
N/A	N/A

VI. VIAJES AL EXTERIOR

Fecha	País Visitado	Motivo	Tiempo de Permanencia
N/A	N/A	N/A	N/A

Describa las actividades realizadas en el país o países visitados:

VII. OTROS DATOS

Tiene información sobre actos de corrupción o actividades que atenten contra la imagen de la Institución?	SI ☐	NO ☒
En caso afirmativo y de manera voluntaria explique:		

Antecedentes Judiciales (Penales, Disciplinarios y/o Administrativos)			
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
	N/A		
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No
	N/A		
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No
	N/A		

Datos adicionales

Autorizo a que se me efectué una visita domiciliaria. Si

La Institución le podrá exigir el cumplimiento de los perfiles profesionales y de seguridad necesarios para el cargo, grado y funciones a desarrollar.

VIII. DOCUMENTOS ANEXOS

- Fotocopia Cédula de Ciudadanía ampliada al 120%
- Fotocopia Cedula Militar ampliada al 120%
- Fotocopia Diplomas Estudios
- Fotocopia Declaración de Renta último año gravable

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO HE SUMINISTRADO DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA Y QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y LA LEY.

Anderson Zumbrano

Firma – Post firma y N° de Documento.

Este formato consta de Seis (06) páginas.

[1] *Artículo 122, Inciso 3°., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".* [2]

[2] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*